



RC-12518

PRODESTUR SEGOVIA

ANUNCIO

Se ha procedido a la rectificación de las Bases del **X Concurso de Fotografía de Prodestur Segovia “Segovia, una provincia de cine”** publicadas en el BOP n.º 62 de fecha 22 de mayo de 2024, en las bases núm 4 de Presentación de los trabajos y la núm.5 sobre el plazo de presentación, y para general conocimiento se publican las modificaciones aprobadas:

4.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 5 fotografías.

Las fotos deberán presentarse, cada una de ellas, con siguiente formato mínimo:

- Resolución: 240 ppp (píxel por pulgada). 3.456 X 2.304 píxel.
- Tamaño: 8 MB.

Las fotografías se entregarán en pendrive/USB, siendo descartadas aquellas fotografías que no tengan un mínimo de calidad.

La organización se reserva el derecho de solicitar los originales (preferiblemente RAW) de las fotografías para la reproducción de las obras o la verificación de la calidad.

5.- INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

Cada participante deberá entregar un sobre que contenga las fotografías que presenta al concurso y en cuyo exterior solo se hará constar la inscripción:

X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE PRODESTUR SEGOVIA TURISMO “SEGOVIA, UNA PROVINCIA DE CINE”

Dentro de este sobre, además habrá otro sobre cerrado con la ficha de inscripción rellena, con los datos personales y el título de las fotografías presentadas, así como lugar y fecha donde fueron realizadas. Esta ficha está disponible para todos los participantes en la página web www.segoviaturismo.es o en Prodestur Segovia Turismo, C/ San Francisco n.º 32, 40001 Segovia.

Podrán presentarse las fotografías entre el lunes 23 de septiembre de 2024 y el 7 de octubre de 2024, en las oficinas de Prodestur Segovia Turismo, sita en C/ San Francisco n.º 32, 40001 Segovia.

En caso de envío postal, se remitirán libres de gastos a la misma dirección. Las fotos enviadas por correo y con matasellos del día 7 de octubre, serán válidas a todos los efectos.

Segovia, a 10 de septiembre de 2024.— El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.

